



## GUIA DE LLENADO MÓDULO DE “CATASTRO DE COMERCIANTES DE LEÑA” DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO ATMOSFÉRICO (SISAT)

División de Fiscalización

Versión	Fecha	Modificación Efectuada
01	11-06-2020	<ul style="list-style-type: none"><li>Primera versión del documento.</li></ul>

## Tabla de Contenidos

---

<b>Temas</b>	
1	Introducción ..... 3
2	Objetivo ..... 3
3	Registro de usuario en Módulo Leña del Sistema de Seguimiento Atmosférico ..... 4
4	Información requerida en el formulario de catastro ..... 4
4.1	Sección “Antecedentes” ..... 6
4.2	Sección “Información Tributaria” ..... 7
4.3	Sección “Información de Contacto” ..... 7
4.4	Sección “Características del producto” ..... 8
5	Pasos para acceder al sistema de registro y catastro ..... 9

## 1 Introducción

La Superintendencia del Medio Ambiente (en adelante, SMA) ha implementado la conformación del Catastro de comerciantes de leña, con el objetivo principal de contar con información suficiente respecto a la cantidad de establecimientos que ejercen el comercio de leña afectos a las medidas de los Planes de Prevención y/o Descontaminación, con el propósito de realizar un adecuado seguimiento de su cumplimiento.

En la presente Guía para el llenado del Catastro de comerciantes de leña, se explica la forma en que debe registrarse la información del sujeto regulado, por única vez, en el formulario disponible para tales efectos.

## 2 Objetivo

El objetivo de la presente guía es orientar a los titulares de locales que se encuentren afectos a la medida de verificación y control de la calidad de la leña, en un Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental, y cuya fiscalización y sanción está a cargo de la Superintendencia del Medio Ambiente, al correcto llenado del Catastro de comerciantes de leña.

### **3 Registro de usuario en el Módulo Leña del Sistema de Seguimiento Atmosférico**

Para ingresar al módulo de catastro y reporte de comerciantes de leña del Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT), el titular deberá crear su cuenta con un correo electrónico y su rut. Por medio del link <https://acceso.sma.gob.cl> podrá ingresar al enlace “Registrarse ahora”, en donde se desplegará el formulario para que pueda ingresar los datos requeridos.

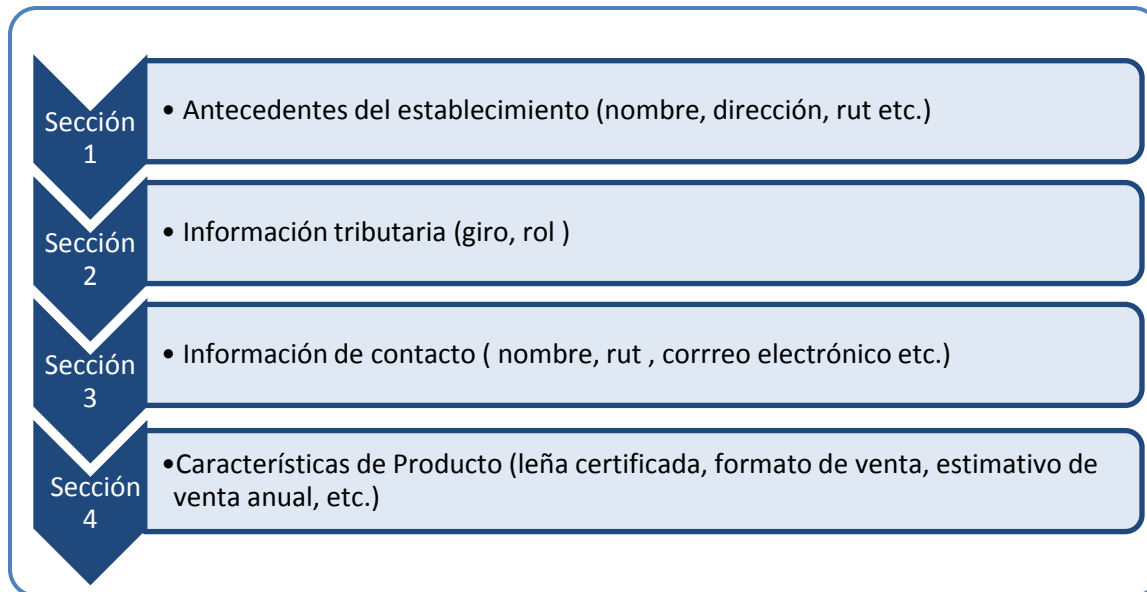
En el portal de la SMA encontrará la Guía para la creación de usuario en Módulo Leña del Sistema de Seguimiento Atmosférico SISAT.

### **4 Información requerida en el formulario de catastro**

El sistema de catastro se conforma de cuatro secciones (i) Antecedentes del establecimiento, (ii) Información tributaria del local comercial, (iii) Información de contacto y iv) Características del producto.

- i. La sección “Antecedentes” requiere datos que permitirán caracterizar el establecimiento que se está registrando en el catastro, a través del llenado de datos básicos que identifican el local comercial (o unidad fiscalizable).
- ii. La sección “Información Tributaria” tiene por objetivo recabar información actualizada de local respecto a si cuenta con giro comercial y rol único tributario, teniendo la opción de incorporar si se encuentra ambos procesos en trámite.
- iii. La sección “Información de contacto” busca identificar junto con los datos que se solicitan a la persona de contacto del local comercial, con la que podría tener algún contacto eventualmente la Superintendencia en el caso de remitir alguna información.
- iv. La sección “Características del producto”, requiere datos del producto que se comercializa, si se trata de leña certificada, formato de venta, estimativo de venta anual, entre otros.

El esquema de operación de las secciones antes mencionadas, es el que se detalla a continuación.



**Imagen 1.** Esquema secciones del Catastro de comerciantes de leña.

A continuación, se presentan tablas que detallan la información requerida por sección, definiendo el antecedente solicitado, su formato, el valor admitido y el tipo de información asociado al antecedente solicitado (obligatorio u opcional), todo ello, para una mayor comprensión de la información que se está solicitando.

## 4.1 Sección “Antecedentes”

N°	Antecedente Solicitado	Definición	Formato	Valor admitido	Tipo de información
1	Rut Razón Social	RUT de la razón social o persona natural a la cual le pertenece el local comercial	Alfanumérico	Texto de longitud entre 9 y 10 caracteres, correspondiente a los números y el guion, dependiendo del RUT. No se incluyen los puntos	Obligatoria
2	Razón Social	Nombre de razón social o persona natural a la cual le pertenece el local comercial	Texto	-	Obligatoria
3	Nombre del Local Comercial	Nombre del establecimiento (nombre de fantasía), que se está registrando en el catastro de leñerías	Texto	-	Obligatoria
4	Categoría Económica	Categoría económica a la cual pertenece el establecimiento.	Lista desplegable	Alternativas de lista desplegable con 6 opciones de categoría económica	Obligatoria
5	Sub categoría Económica	Subcategoría económica a la cual pertenece el establecimiento.	Lista desplegable	Alternativas de lista desplegable con 24 opciones de subcategoría económica	Obligatoria
6	Coordenada geográfica X (longitud)	Sistema de referencia que indica la posición geográfica de longitud, que se expresa en grados, minutos y segundos.	Numérico	-	Opcional
7	Coordenada geográfica Y (latitud)	Sistema de referencia que indica la posición geográfica de latitud, que se expresa en grados, minutos y segundos.	Numérico	-	Opcional
7	Región	Región donde se ubica el local comercial	Lista desplegable	Lista desplegable con las alternativas de regiones en donde se emplaza el local comercial	Obligatoria
8	Comuna	Comuna donde se ubica el local comercial	Lista desplegable	Lista desplegable con las alternativas de comunas ubicadas en la zona latente y/o saturada que dio origen al Plan de prevención y/o descontaminación	Obligatoria
9	Dirección	Dirección donde se ubica el local comercial, que debe incluir la siguiente información: 1. Nombre de la avenida, calle, pasaje o sector. 2. Número 3. Complemento a la dirección (n° depto., piso, letra, etc.)	Alfanumérico	-	Obligatoria

N°	Antecedente Solicitado	Definición	Formato	Valor admitido	Tipo de información
10	Figura Legal	Figura legal de la razón social	Lista desplegable	Lista desplegable con las alternativas: Persona Natural o Persona Jurídica	Obligatoria

## 4.2 Sección “Información Tributaria”

N°	Antecedente Solicitado	Definición	Formato	Valor admitido	Tipo de información
1	Giro Comercial (SII)	Clasificación de la actividad comercial, de acuerdo con SII. Debe seleccionar si “tiene”, “no tiene” o “en trámite” el giro comercial en SII	Texto	-	Obligatoria
2	Rol Tributario	Rol Único Tributario. Debe seleccionar si “tiene”, “no tiene” o “en trámite”	Númerico	Numérico	Obligatoria

## 4.3 Sección “Información de Contacto”

N°	Antecedente Solicitado	Definición	Formato	Valor admitido	Tipo de información
1	Nombre del encargado del local comercial	Nombre de la persona natural encargada de atender el local y con la cuál poder contactarse en caso de ser necesario	Texto	-	Obligatoria
2	Correo electrónico	Correo electrónico de la persona encargada del local comercial, responsable de registrar la información del formulario	Formato correo electrónico	No está permitido agregar el correo electrónico de un tercero ajeno al establecimiento	Obligatoria
3	Rut del encargado del local comercial	RUT del encargado del local comercial	Alfanumérico	Texto de longitud entre 9 y 10 caracteres, correspondiente a los números y el guion, dependiendo del RUT. No se incluyen los puntos	Obligatoria
4	Teléfono	Número de teléfono del encargado del local comercial	Numérico	-	Obligatoria

#### 4.4 Sección “Características del producto”

N°	Antecedente Solicitado	Definición	Formato	Valor admitido	Tipo de información
1	Venta de leña certificada	Seleccionar si en el local comercial vende leña certificada, esto acreditado por el Consejo de Certificación de leña (COCEL), alternativas “SI” o “NO”.	Lista desplegable	-	Obligatoria
2	Formato de venta de leña	Seleccionar en la lista desplegable el tipo de formato que se vende la leña en el local comercial, se puede seleccionar más de uno y de no existir el tipo de formato utilizado en el local podrá seleccionar “Otros”	Lista desplegable	-	Obligatoria
3	Estimativo de venta de leña anual en metros cúbicos	Deberá completar con un valor numérico en estimativo de venta de leña anual en metros cúbicos	Numérico	-	Obligatoria
4	Especie de leña vendida	Seleccionar en la lista desplegable la especie de leña que se vende en el local comercial, se puede seleccionar más de una especie	Lista desplegable	-	Obligatoria
5	Estacionalidad de venta	Seleccionar en la lista desplegable la estacionalidad en que se realiza la venta de leña en el local comercial.	Lista desplegable	-	Obligatoria
6	Venta exclusiva de leña en el local	Seleccionar con un “SI” si en el local comercial se realiza la venta exclusiva de leña o de lo contrario seleccionar “NO”	Lista desplegable	-	Obligatoria



## 5 Pasos para acceder al sistema de registro y catastro

- i. Para realizar el registro del local comercial, se debe acceder a la sección con instrucciones del portal SMA, disponible mediante el link <https://portal.sma.gob.cl/index.php/catastro-comerciantes-de-leña/> o a través del banner “Catastro de comerciantes de leña” ubicado al inicio del sitio web de la Superintendencia del Medio Ambiente.

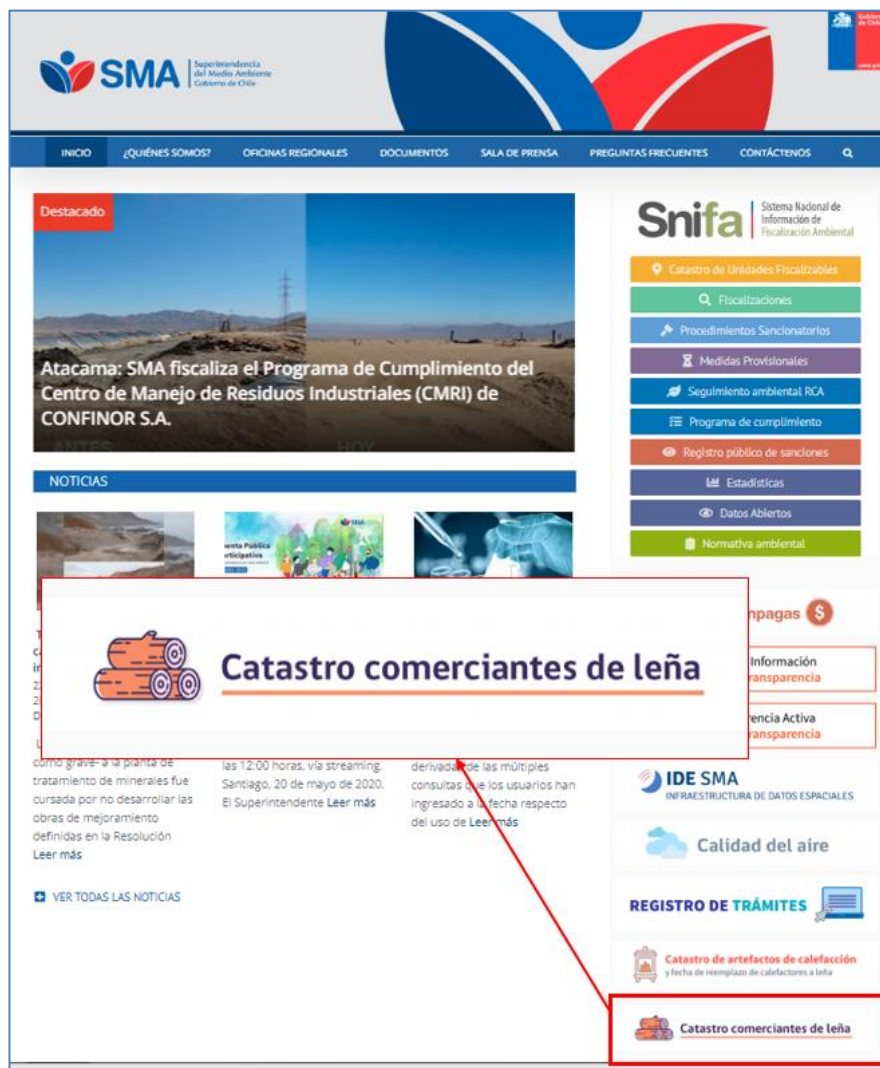


Imagen 2. Banner para ingreso al catastro, desde la página web de la SMA.

- ii. Una vez en la sección con instrucciones del catastro, en la misma encontrará en la parte inferior dos link, el primero le permitirá el ingreso al módulo de catastro **“Haga click aquí para ingresar al Módulo de Catastro de Comerciantes de Leña del Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT)”**, y el segundo le permitirá abrir la Guía de ayuda para la *creación de usuario* del módulo, requisito previo para ingresar al módulo de catastro del SISAT, **“Haga click aquí para descargar la guía de creación de usuario para el Módulo de Catastro de Comerciantes de Leña del Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT)”**.



**Catastro Comerciantes de Leña**

Los Planes de Prevención y/o de Descontaminación contemplan una serie de medidas de control, cuya finalidad es recuperar los niveles establecidos en las Normas de Calidad ambiental que correspondan y con ello, resguardar la salud de la población.

Considerando que el uso de leña húmeda es el principal responsable de la contaminación ambiental de las ciudades del centro-sur del país, una de las medidas más importantes de los Planes de Prevención y/o

[Haga click aquí para ingresar al Módulo de Catastro de Comerciantes de Leña del Sistema de Seguimiento Atmosférico \(SISAT\)](#)

Como segunda etapa, a partir del mes de junio de 2020, se habilitará el proceso de reporte mensual de humedad de leña, según lo instruido en la Resolución N° 651/2020 del catastro y reporte de leña para los comerciantes afectados.

La instrucción aplica a los sujetos regulados afectos a los siguientes Planes de Prevención y/o Descontaminación: PPDA Región Metropolitana, PDA Valle Central de O'Higgins, PDA Valle Central de Curicó, PDA de Talca y Maule, PPDA Chillán y Chillán Viejo, PPDA Concepción Metropolitana, PDA Los Angeles, PDA Temuco y Padre Las Casas, PDA Osorno, PDA Valdivia y PDA Coyhaique, donde la fiscalización y sanción de la medida corresponde a la Superintendencia del Medio Ambiente.

[Haga click aquí para ingresar al Módulo de Catastro de Comerciantes de Leña del Sistema de Seguimiento Atmosférico \(SISAT\)](#)

[Haga click aquí para descargar la guía de creación de usuario para el Módulo de Catastro de Comerciantes de Leña del Sistema de Seguimiento Atmosférico \(SISAT\)](#)

**Imagen 2.** Instrucciones Catastro de Comerciantes de leña con link de acceso al Sistema

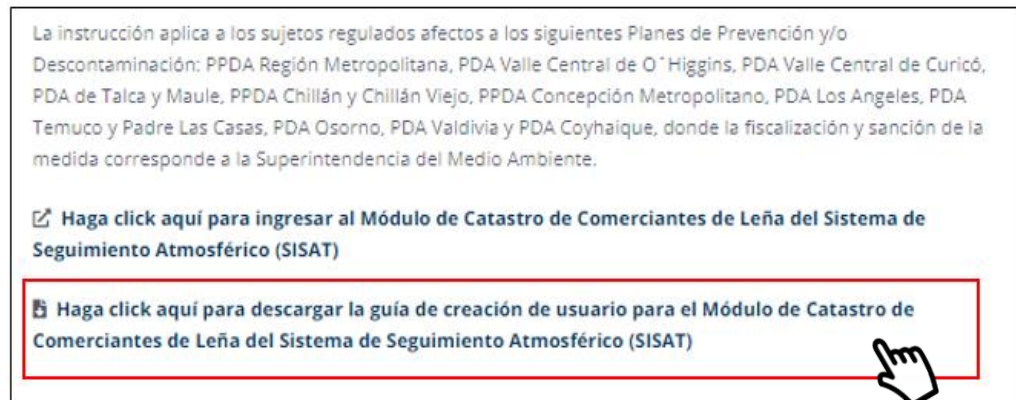


Imagen 4. Link de descarga de la *guía de creación de usuario*.

- iii. Creado el usuario, de acuerdo con las instrucciones de la guía, es posible completar inmediatamente el Catastro o bien ingresar posteriormente. Si cierra sesión en el sistema, deberá volver a ingresar con sus datos de “**correo electrónico**” y la “**contraseña**” creada al momento de registrar su cuenta, para acceder al sistema.

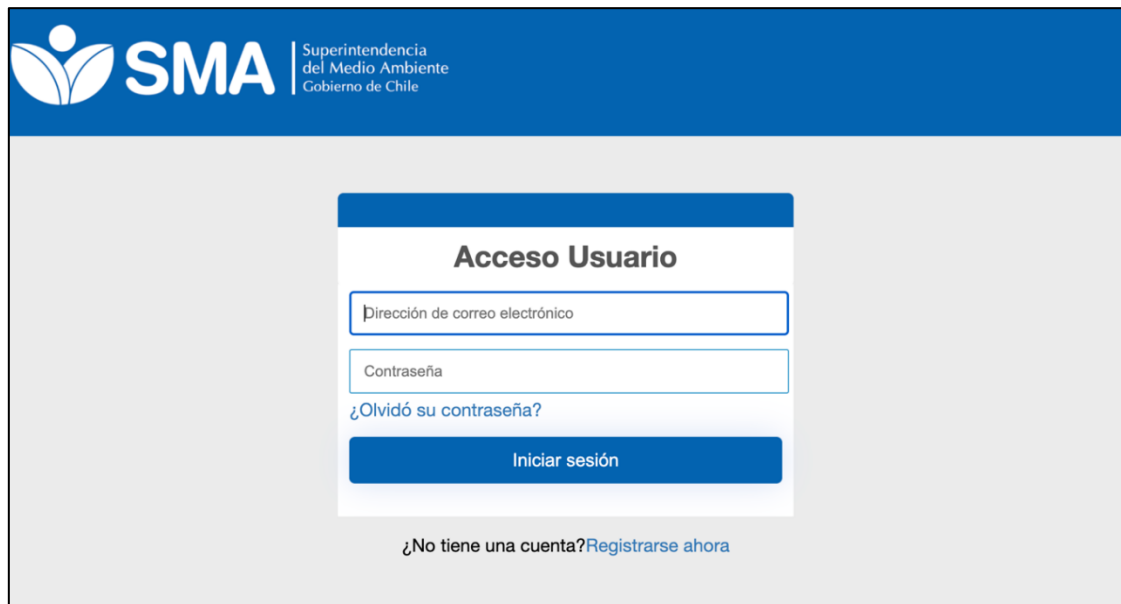


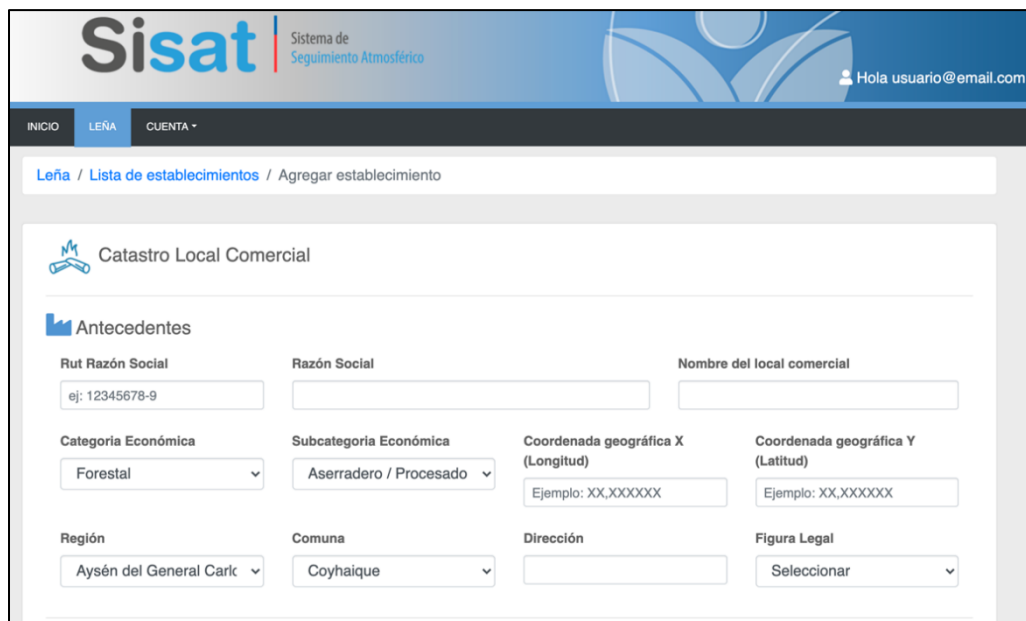
Imagen 5. Acceso usuario

- iv. Iniciada la sesión en el Sistema, en el módulo Leña, podrá observar la pantalla de bienvenida, y de ingreso al catastro para realizar el registro de su establecimiento. Para iniciar este proceso, deberá hacer click en **“Agregar Nuevo Establecimiento”**



**Imagen 6.** Página de inicio Módulo leña donde el comerciante deberá agregar su establecimiento

- v. La primera sección a completar corresponde a **“Antecedentes”** del local comercial, en este ítem deberá registrar los datos asociados al local comercial que está ingresando, como Nombre y Rut de la razón social, Nombre del local comercial (nombre de fantasía), Categoría económica, Subcategoría económica, Coordenadas geográficas, Región, Comuna y Dirección (Avenida/ calle / pasaje y Número).



**Sisat** Sistema de Seguimiento Atmosférico

Hola usuario@email.com

INICIO LEÑA CUENTA

Leña / Lista de establecimientos / Agregar establecimiento

### Catastro Local Comercial

#### Antecedentes

Rut Razón Social: ej: 12345678-9

Razón Social:

Nombre del local comercial:

Categoría Económica: Forestal

Subcategoría Económica: Aserradero / Procesado

Coordenada geográfica X (Longitud): Ejemplo: XX,XXXXXX

Coordenada geográfica Y (Latitud): Ejemplo: XX,XXXXXX

Región: Aysén del General Carle

Comuna: Coyhaique

Dirección:

Figura Legal: Seleccionar

Imagen 7. Antecedentes del Local comercial.

vi. La siguiente sección se denomina “Información Tributaria”, los datos de este apartado tienen relación a los antecedentes que el Servicio de Impuestos Internos asigna al local comercial que está registrándose en el catastro.



### Información Tributaria

Giro Comercial (SII)

Tiene  No tiene  En trámite

Descripción Giro:

Rol Tributario

Tiene  No tiene  En trámite

Número de Rol:

Imagen 8. Antecedentes tributarios del local comercial.

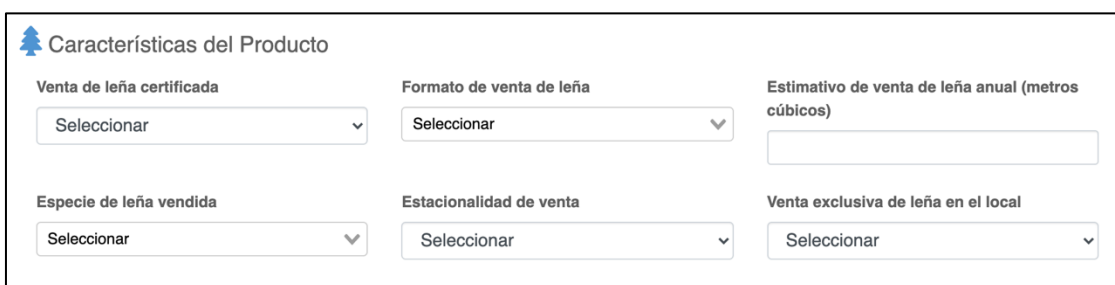
- vii. Información de persona contacto, corresponde a los datos de contacto de la persona encargada del local comercial.



Formulario de Información de Contacto con campos para: Nombre del encargado del local comercial, Correo electrónico, Rut del encargado del local comercial (ej: 12345678-9), and Teléfono.

Imagen 9. Información de contacto del local comercial.

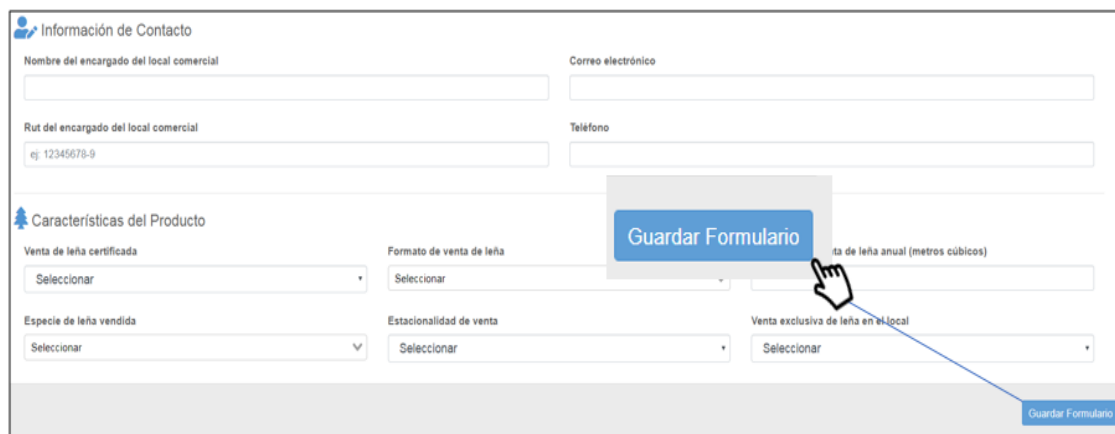
- viii. La última sección del catastro corresponde a “Características del producto comercializado”, en este ítem se solicita ingresar los antecedentes del producto (leña) comercializada por el local.



Formulario de Características del Producto con campos de selección para: Venta de leña certificada, Formato de venta de leña, Estimativo de venta de leña anual (metros cúbicos), Especie de leña vendida, Estacionalidad de venta, and Venta exclusiva de leña en el local.

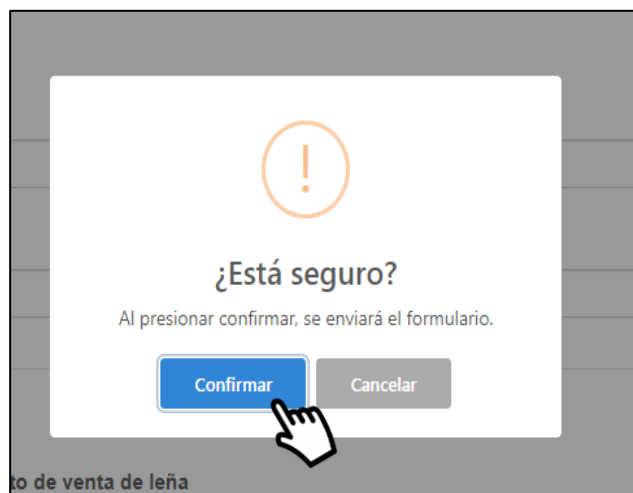
Imagen 10. Características del producto comercializado por el local comercial.

- ix. Luego de terminar el llenado de todos los antecedentes solicitados en el formulario, debe guardar los datos ingresados en “guardar formulario”, y confirmar el envío del formulario.



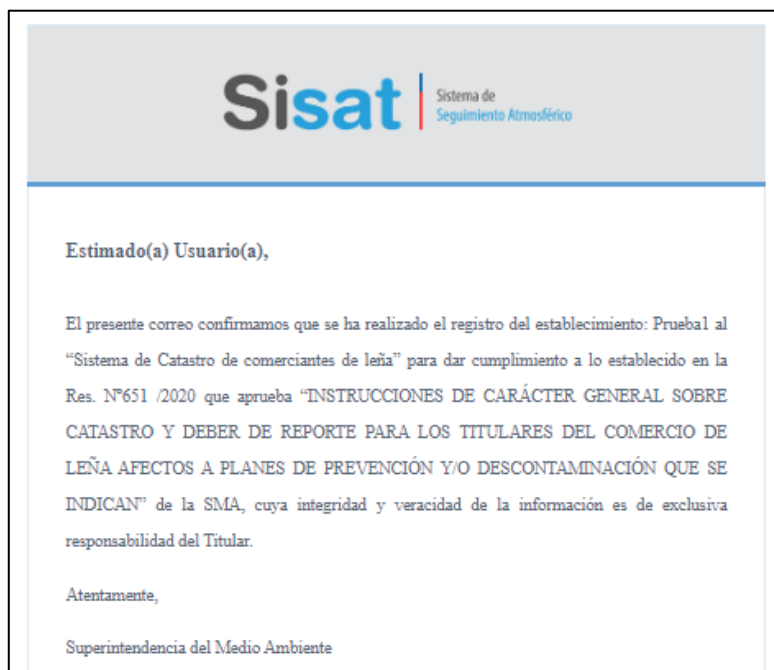
Formulario completo con un botón de acción "Guardar Formulario" destacado con un cursor de mouse.

Imagen 11. Término del proceso de registro, selección guardar formulario



**Imagen 12.** Confirmación para de envío del formulario

- x. Una vez enviado el formulario Usted recibirá un correo electrónico al correo electrónico ingresado en el formulario, que incluye el comprobante de registro del establecimiento comercial en la plataforma. (no debe generar respuesta al correo electrónico).



**Imagen 13.** Correo electrónico de confirmación de registro del establecimiento comercial.